CIUDAD REAL 1.º SEPTIEMBRE 1922 — AÑO DIEZ—NÚMERO 581

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Cipres. 1

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS LOCALES

Sobre las Casas baratas

Una de las más apremiantes necesidades que de una manera directa se deja sentir en nuestra capital, es sin ninguna clase de dudas, la referente a la carestía de viviendas.

Todos sufrimos las consecuencias de este abandono a que tenemos sometido al vecindario en general.

Desde el más pobre hasta el que por su mediana posición puede distraer una cantidad para destinarla al pago de la casa, unos y otros padecemos los rigores de esta ironía cruel que nos obliga a que nos quitemos de nuestro comer, parte del reducido alimento que nos sostiene, para así librarnos de las inclemencias del tiempo, y poder contar con un miserable rincón en donde podamos reponer las fuerzas con la bondad del descanso, después de una larga tarea de trabajo continuo.

Por todas partes no se oye otra exclamación que la de no contar con una vivienda adecuada y en condiciones, para ir mal pasando esta vida preñada de tristezas y amarguras, y ¡hay! de nosotros, el día en que por inesperadas circunstancias no podamos cumplir debidamente con el casero, porque entonces los apremios más mortificantes serán la única pesadilla que agobie nuestro espíritu y lacere nuestro corazón.

Nosotros que a fuerza de pensar en los remedios que pudieran ponerse en práctica para aminorar en parte la angustiosa situación que nos rodea, no cesamos de buscar el medio más apropósito para iniciarlo, ya que no seamos quienes para llevarle a la realidad por razones de una índole poderosísima, no podemos por menos que invocar repetidas veces, el altruismo de los ricos, para pedirles concedan algo de lo que a ellos sobra, y contribuyan a remediar un mal que tantos y tan intensos perjuicios proporcionan a la sociedad en masa.

Sabemos que en esta capital existe una Sociedad de Casas Baratas, a la que pertenecen no pocos asociados.

Sabemos también que esta entidad se halla regida interinamente desde hace ya algunos meses, por una Junta directiva que ninguna sensación da de vida, apesar de los planes, proyectos, propósitos etc., que tienen de hacer algo práctico, pero que la verdad nada obtenemos, y en tanto el tiempo pasa y nuestro malestar crece, por la apatía de cuantos pertenecen a esa Sociedad que por lo visto solo se preocupa de que el número de inscriptos sea de relativa consideración.

Con esta pasividad a ninguna parte puede irse, y de continuar por tal camino, es innegable que ha de llegar el momento en que todos desilusionados abandonen su fe y sus entusiasmos y vuelva a suceder con la actual sociedad de Casas baratas lo que ya en otra ocasión aconteció en perjuicio de los que más necesitaban del auxilio y de la ayuda tanto pública como privada.

Así pués, impónese el que cuanto antes esos elementos que hoy tienen el deber de lanzar a la opinión el procedimiento mas viable para que el asunto de las Casas baratas en Ciudad Real sea un hecho, así lo hagan, y podamos tener ocasión de ver que obstáculos pudieran presentársenos para que el fin que se persigue no goce de los honores de una placentera realidad.

LAS DIETAS

NO NOS HEMOS OLVIDADO

Nuestros políticos, en su mayoría, fundan el logro de sus pretensiones en la falta de memoria de los españoles.

Así ahora algunos se habrán frotado las manos de placer, seguros de que los conflictos actuales nos han echo olvidar el escándalo famoso de las dietas, que provocó la indignación del país y le hizo conmoverse como en pocas ocasiones

Se equivocan los que tal piensen, porque dejar sin sanción el hechointolerable equivaldría a que cundiera el ejemplo de la francachela.

Nada de olvidos. La protesta está latente y será reproducida con todo vigor en momento oportuno.

Las entidades que mostraron su justa indignación, han contraído ante el país un serio compromiso de honor, que ño es posible liquidar con gestos de indiferencia.

Además, ya hemos dicho reiteradamente que no era suficiente castigo el que significa impedir que las dietas, de modo tan arbitrario, y anticonstitucional concedidas, dejaran de ser cobradas. La extralimitación exige un escarmiento, y éste no puede ser otro que el seguir solicitando y lograr que las Cortes sean disueltas, sin que ello signifique un cambio de política.

El Parlamento va a reanudar sus tareas.

Ese será el instante de acentuar la protesta.

CRÓNICA RELÁMPAGO

El Alcalde, protector de los mosquitos

Aprovechando la obscuridad del Parque de Gasset, me he sentado en un banco con ánimo de consagrar unos momentos a rendirle a Morfeo su tributo. Pero apenas hube entornado los ojos, un ejército de mosquitos, vibrando sus clarines de guerra, han aterrizado en mi rostro, del que han hecho campo de operaciones, no obstante la prontitud con que apresteme a la defensa.

Un animal, por muy pequeño que sea, es si se propone molestar, caro lector, más temible que un recaudador de contribuciones.

Yo recuerdo haber leído en mis tiempos de estudiante del Bachillerato, que Semaquerib, después de haber vencido a Ezequías, rey de Judá, tuvo que levantar su campamento por culpa de una plaga de ratones; y se de una pobre señora histérica, que fué a veranear ha dos años a San Sebastián, y encuéntrase hoy día loca, a causa de los picotazos de las descomunales chinches y pulgas que, como un medio de atracción de forasteros, explotan en la bella capital vascongada.

¿Quién tiene la culpa de que existan en Ciudad Real mosquitos? El Alcalde; indiscutiblemente el Sr. Lázaro los trata con mucha benevolencia, y por eso vienen a veranear aquí. ¿Se les molesta? Ni lo más mínimo. ¿Se les cobra algun impuesto municipal por la millonesima de miligramo que engordan durante su estancia en esta? Absolutamente ninguno. Y sin embargo los dejamos que en el Matadero se banqueteen; que se banqueteen en el Mercado, y hasta que se nutran con los carrillos de los pacíficos ciudadanos.

Indiscutiblemente si el Sr. Lázaro no lo remedia, Ciudad Real será dentro de unos años la población preferida por los mosquitos para veranear. Aquellos célebres microbios madrileños que sorprendió en una conversación el humorista Julio Camba, vendrán a nuestra capital también, y cuando ya estén viejos y no puedan trabajar a campo raso, entrarán como deseen en el Laboratorio Provincial, de microbios de cultivo. Donde tanto microbio mantiene la morbosidad nacional...

ROLANDO DE CALATRAVA.

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

A nuestros corresponsales

Rogámos a nuestros corresponsales nos envíen noticias informativas de todo cuanto puede relacionarse con la vida local de los pueblos y sus necesidades.

También rogamos a los corresponsales de aquellos pueblos donde celebren sus fiestas, sean activos en mandarnos informaciones del desarrollo de las mismas.

"RATOS DE OCIO" DE FRANCISCO NARANJO

Los escritores que, no han querido mercantilizar ni prostituir su arte entre las agitaciones periodísticas y las concesiones a los públicos ignorantes, gozan de una lozanía espiritual propicia para encarnar en todas las formas literarias, concretarse específicamente en una moralidad artística determinada.

Buena prueba de ello es el libro que nos ocupa, conjunto de cuentos, poesías, obras de teatro, que revelan la flexibilidad emotiva, la amplitud de comprensión y el dominio de la técnica en Naranjo Sobrino, afirmando más aquella multiforme disposición artística, el culto a las abstracciones en el drama y la diestra disposición de particularidades psicológicas en las costumbres mas sociales.

¡Como que si en D. Francisco Naranjo Sobrino no consistieran tan diversas aptitudes, desempeñaría solidariamente las funciones de una secretaría municipal con el esfuerzo mental de sus composiciones!

Hablando tan contados escritores manchegos, y menos aun poetas en cuyos firismos se sintetice el alma de la tierra, debiera el artista que nos ocupa abrir una brecha por entre la insensibilidad, y la incultura, exaltando el sentimiento casi religioso de los amores por el arte, en el cual se redimen y se engrandecen los pueblos.

Quisiéramos ver si Naranjo frente al libro homogeneo, emotivo y hondo en el que se aprisionan las almas, se esquematizan los paisajes y se abre escuela para el conocimiento de los hombres.

Esperamos, pues, que a «Ratos de Ocio» sigan buenas obras del Sr. Naranjo conocedor de los secretos del arte y de la vida.

SONETO

EL MUERTO

A mi querido amigo Alfredo Mira

Cuatro hombres de caras compungidas, un ataud en medio
encerrado en el vientre de aquél obscuro féretro
reposa yerto y frío, el cuerpo ya corrupto del que ha muerto.

Desvanecido ya el terror que inspira el fúnebre cortejo
he pensado un momento en esta vida, tan llena de misterios
esta vida exótica cuajada de dolores y de males acerbos.

Responsos, más responsos, y antes de pasar al cementerio
descubrieron la caja del difunto, para clavarla luego.

Yó he visto en las facciones demacradas, reflejarse sangriento
ese postrer suspiro, la convulsión ignara de lo perecedero.

Ha cerrado la caja el carpintero: el martillo golpea como un eco
y ese ruido macabro, como el chocar de varios esqueletos....
me hizo ver cuatro hombres, cogidos de las asas de un féretro.

ANGEL PEREIRA DE PADILLA.

Argamasilla de Alba 30-VIII-22.

Cámara Minera de Ciudad Real

La "Cámara Minera" de reciente creación en nuestra Capital, ha dirigido, a todos los mineros de la provincia, la siguiente circular:

A los mineros de la Provincia de Ciudad Real

Obligatoria la colegiación de todos los propietarios de minas, sociedades de todas clases, formadas para su explotación, arrendadores y, en general, todas aquellas personas naturales y jurídicas que se dediquen a la industria minera, según dispone el Real Decreto de 23de Septiembre de 1921 y la Real Orden complementaria de 14 de Octubre del mismo año, le participamos que, después de cumplir los trámites legales, se ha constituído la Junta de Gobierno, previa elección, por unanimidad, del modo siguiente:

Presidente, D. Bernardo Peñuela, Doctor en Derecho.

Vicepresidente, D. Carlos Mata Martí, Ingeniero de Minas.

Idem, D. José López Mateos, Ingeniero de Minas.

Tesorero, D. Saturnino Sánchez Izquierdo, Corredor de Comercio.

Contador, D. Ramiro Sánchez Izquierdo, Agente de Negocios.

Secretario, D. Cándido Campos Nieto, Ayudante facultativo de Minas.

Al tener el honor de dirigirnos a V. y ofrecernos en los respectivos cargos cumple a nuestro deber significar el nuestro deseo de que esta nueva entidad responda a los meritísimos fines para los que ha sido creada, esperando que el valioso concurso de todos los mineros de la provincia contribuya poderosamente a que la Cámara sea el portavoz autorizado cerca de los poderes públicos para cuanto contribuya a la prosperidad y engrandecimiento de la industria minera.

Le rogamos tome nota del domicilio social, General Espartero, 20, (antes Toledo) y le estimaremos que para cualquier solicitud, queja, reclamación o petición que se relacione con la misión de esta Cámara, acuda a ella en la seguridad de que será atendida en justicia.

Aprovechamos este motivo para ofrecernos de V. muy atentos S. S., por la Junta de Gobierno: El presidente, *Benardo Peñuela*.—El secretario, *Cándido Campos*.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION PROVINCIAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Daimiel

Con una solemnidad propia de los grandes acontecimientos, celebrose ayer tarde en esta ciudad la inauguración de un lujosísimo hotel que debido al constante trabajo y perseverante afán de su dueño D. José García Muñoz, ha instalado en la calle de la Magdalena.

A las seis y media de la tarde, hora señalada para la inauguración, el virtuoso párroco de Santa María D. Santiago García de Mateos, procedió a bendecir las diversas dependencias que integran el Hotel, a cuya ceremonia asistieron todos los invitados.

A dicho acto acudieron los señores Gamero capitán de la Guardia civil; D. Manuel Pisac, Juez municipal en funciones de Instrucción; párroco de Santa María, D. Santiago García de Mateos; D. Federico Escobar, secretario del Juzgado de Instrucción; don Joaquín Hernández, alcalde; don Emilio Bermejo, forense; D. Félix Herreros, presidente del Casino de la Armonía; D. Luis Xaré, inspector de alcoholes; D. Manuel Conoso, jefe de Correos; D. Manuel García, Carpintero jefe de Telégrafos; D. Jesús Moreno, secretario del Sindicato Agrícola; D. Daniel Villagarcía, jefe de Estación; D. Filiberto Maján, delegado Fiscal; D. Lorenzo García Pinilla, presidente del Círculo Obrero; D. Rafael de la Torre, secretario del Juzgado Municipal; D. José María Mauri Vera, secretario del Ayuntamiento; D. Jesús Pisac, diputado provincial; don Eduardo Moreno, Juez municipal suplente; D. Julio y D. Emilio Moreno, D. José Galiana, D. Ricardo Lozano, D. Antonio Villalón, don Filiberto Lozano y D. Antonio Recuero, concejales; D. Antonio Maján, que tiró algunas instantaneas, D Arturo de las Heras en representación de *El Labriego*, D. Luis Oraá en la de *El Pueblo Manchego* y D. Silvio Burgos en la de VIDA MANCHEGA, siendo todos obsequiados con un espléndido lunch, durante el cual la orquesta que dirige el reputado director de la Banda Municipal de música D. Valerio Martín, interpretó diversos números de su vasto repertorio, por lo que merecieron todos cuantos componen dicha agrupación artística, repetidas felicitaciones.

Al destaparse el champang, el secretario del Juzgado de Instrucción D. Federico Escobar inició los brindis, pronunciando un discursito que agradó en extremo a cuantos le escucharon, congratulándose de la mejora que supone para el pueblo de Daimiel, la instalación de un Hotel montado a la moderna, mejora esta que ha de reportar grandes beneficios a los intereses morales y materiales de la población.

Seguidamente hizo uso de la palabra el ya referido párroco señor García de Mateos, el cual dirigió a la concurrencia una sentida plática, armonizando las ventajas que necesariamente han de encontrar cuantos visiten dicho Hotel, con los preceptos religiosos que por disposición de la Iglesia deben guardarse en determinadas épocas.

A continuación nuestro querido compañero el redactor jefe de «El Pueblo Manchego» Sr. Oraá, con palabra elocuente brindó por la prosperidad de la idea llevada a feliz término con la creación del nuevo Hotel, extendiéndose en atinadas consideraciones acerca de la vida política local y dando muy discretos toques de atención a las autoridades para que imponiéndose el deber que en razón a sus cargos tienen de velar por el mejoramiento de su pueblo, realicen una labor que lleve consigo el aplauso y el agradecimiento de todos los daimieleños.

Y para terminar, el alcalde señor Hernández también levantó su copa brindando por el bienestar y mejoramiento del pueblo que representa, siendo todos los oradores muy aplaudidos y felicitados.

Por la noche se sirvió un banquete a los representantes de la Prensa al que asistieron los señores Bermejo, La Torre y Maján y el dueño del nuevo Hotel.

Reciba este como igualmente su simpático hijo Emilio nuestra enhorabuena y gratitud por las distinciones de que nos hicieron objeto durante nuestra estancia en tan hospitalaria Ciudad —S. B.

Manzanares

Lo recaudado en las dos funciones benéficas

Mucho sentiría que el Sr. Muñoz por ausencia forzosa según prescipción facultativa—ya sabemos que padece surmenage intelectual—no pudiera leer el presente artículo, no ciertamente por la calidad del articulista, sino por la contestación a que debe obligarse en virtud de mis requerimientos.

Bajo palabra de honor y sin que me quede un resquicio de duda, declaro solemnemente que no pienso en que el producto de las dos funciones que se dieron en el «Gran Teatro» haya sido invertido de mala manera. No; justo es reconocer, que si de algo podemos presumir, es de la honradez de nuestros administradores municipales.

Pero no es eso lo que quiero decir. No eso lo que se discute De aquí mi duda. Sr. Muñoz. ¿En quese gastaron esas 5.700 pesetas, recaudadas en ambas veladas celebradas a beneficio del soldado en Africa, hijo de la localidad? Porque recordará innudablemente el Sr. Muñoz, que si en un principio acordó la comisión organizadora, que el producto líquido de la segunda velada —2 de Abril de 1920.—fuera destinado «a los ambrientos rusos después y como consecuencia de unas cartas que usted tuvo a bien leer a aquella, en su visita oficial, cartas de su protector y amigo político señor Martínez-Campos, se desistió completamente de tal idea y acordóse dedicar también el ingreso a los soldados, hijos del pueblo.

Luego si así se acordó, si el producto de ambas veladas debió repartirse entre estos soldados ¿porqué no se hizo? Y si se hizo ¿porqué en esos impresos tan retumbantes *y efectivas para la galería*, no se comignó al final en quién y cómo fueron repartidas esas pesetas?.

Claro es Sr. Muñoz, que si en dichos impresos, nada se hizo constar, sería... porque ningún soldado había participado de ese dinero, pues pensar en olvidos por parte suya, (usted de algún tiempo a esta parte de *tonalidades* patrioticas es un descalabro enorme.

Por eso le suplico y ruego al Sr. Muñoz, y en su ausencia, quien deba contestarme que bien por medio de la prensa —poco o nada soy en VIDA MANCHEGA pero ofrezco las columnas para contestarme—o por otro conducto, se me diga en qué se invirtieron esas 5.000 y pico de pesetas.

Porque francamente, no creo se habrá dispuesto de ellas, para el arreglo de calles o para cubrir otros menesteres municipales, pues si así hubiera sido, merecería el Sr. Muñoz, que se le llamara ficticio patriota o inclúso se le dijera que esa Cruz que jamás pidió y que ostenta con desagrado, dada su modestia y sencillez, era inmerecedor de que la portineara en su solapa.

Pero como nada de eso creo, espero que el Sr. Muñoz le diga a éste travieso gacetillero en donde y para quien están y se encuentran esas pesetas.

Y como espero respuesta cumplida a mi curiosidad, dejo este asunto, hasta el día en que tenga yo necesidad de decir a mis paisanos soldados, que en el Ayuntamiento hay depositadas unas pesetas, que fueron recaudadas para ellos, que tanto sufrieron en Africa,

BEYRUT.

Carrión de Calatrava

A los 45 años de edad, víctima de cruel enfermedad y dejando en el mayor desamparo siete hijos, casi todos en la infancia, ha fallecido la señora D.ª Felipa Rodríguez López, esposa de D. Antonio Sánchez Lain.

El hogar, ayer venturoso, hoy sumido en el más acerbo de los dolores, donde la finada desplegó sus dotes de amantísima esposa y madre de familia, se verá por mucho tiempo envuelto en la mayor y más irremediable de las tristezas.

El pueblo todo ha testimoniado a D. Antonio Sánchez Lain, la parte que ha tomado en su desgracia y el aprecio en que por todo el vecindario eran tenidos.

Una a las manifestaciones de pésame la nuestra muy sentida y Dios conceda a la angustiada familia la resignación cristiana suficiente para así sobrellevar tan dolorosa pérdida.—F. N.

SASTRERÍA
Sombrerería. Constantes novedades. esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 15 y 17
CIUDAD REAL

SUBASTA

El día NUEVE de los corrientes y hora de las DIEZ de la mañana se celebrará subasta pública en la Notaría de D. Felipe Dorado en esta capital, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto, de todos los bienes pertenecientes a la testamentaría de D. Francisco Mayorga

Para más detalles en la Procuraduría de D. José Cruz, Plaza del Pilar n.º 5.

Información local

EFEMÉRIDES

Una menegilda modesta, de las que no sisan a sus señoros nada mas que la prudente cantidad de cincuenta pesetas mensuales, me ha hecho una declaración esta mañana, que me dejó peripatético o como se diga.

—¿Usté es el que escribió eso de los pepinos, que venía ayer.

—Servidorito — respondí lo más chulamente posible.

—Pues ha de saber usté, alma de cántaro, que tiene usté menos sal que un tocinillo de cielo.

—¿Y por qué, prenda?—interrogué algo corrido.

—Porque a nosotras, que a usté por lo visto tanto le gustamos, nos conviene el sistema de pesar con pepinos y tomates; y no se ponga usté pesado... También hay carniceros, no se crea que no, que nos dan cinco o diez céntimos, según lo infiel que sea el fiel del peso, por cada kilo que llevamos.

. . . . . .

Yo he prometido a la doméstica amiga, no denunciar a los carniceros; pero no le prometido el no hacer pública nuestra conversación, y dedicarle esta Efeméride, al inspector del Mercado, para que le ponga unos comentarios.

CACHUPIN.

De interés minero

Una gestión de la «Cámara Minera». —El presidente de la «Cámara Minera» de nuestra capital dirigió al Sr. Ministro de Hacienda, el siguiente telegrama:

«Presidente «Cámara Minera» de Ciudad Real a MINISTRO DE HACIENDA, Madrid.- Cumpliendo acuerdo de ésta Cámara, ruego a V. E. haga uso de la autorización legal eximiendo del 5 por 100 del impuesto del producto bruto a las explotaciones carboníferas.»

Como contestación al anterior, y con fecha 31 de Agosto último, recibió el siguiente:

«MINISTRO DE HACIENDA a presidente «Cámara Minera» de Ciudad Real.— Contestando su telegrama, de ayer, me complazco participarle que muy pronto publicará *Gaceta* decreto estableciendo exención desde primero Octubre.»

El mencionado impuesto del 5 por 100, fué acordado, para las minas de hulla, durante el período de la guerra Europea, así que ya era tiempo que los Gobiernos se ocuparan de la exención de mencionado gravamen.

Nos congratulamos, muy mucho de ello, y felicitamos a los propietarios y accionistas de las minas de Puertollano por tan señalado mejora.

Para mañana

En nuestro número próximo, publicaremos dos interesantes artículos: uno titulado «¿Está normalizado el servicio de Correos?», original de nuestro colaborador *Tiquis*, y otro de D. Santiago Martínez, acerca de las denuncias formuladas por el concejal Sr. Malaguilla.

La mañana oficial

Esta mañana nos dijo el señor Lázaro, que atendiendo las indicaciones de VIDA MANCHEGA, y además por su cargo como alcalde, ha empezado a instruir las oportunas diligencias para esclarecer todo lo relacionado con las denuncias que sobre lo ocurrido en el matadero ha hecho el señor Malaguilla, y que a tal efecto mañana se facilitará a la Prensa una *nota oficiosa* dando cuenta del resultado de sus gestiones.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros D. José Mur.

—Han regresado de su viaje de luna de miel, D. Rafael Rojo y bella esposa.

—De San Sebastián llegaron D. Fernando Acedo-Rico y don José Cruz.

De nuestro servicio

Información de Madrid

Llegada eel Rey a Madrid.—El Alto Comisario también llega a la Corte.—Los moros cañonean un buque.—El general Borbón, dimite

POR TELEFONO

Madrid 1.º 9'50 mañana.

El Rey en Madrid

La llegada

A las once en punto llegó Su Majestad en el expreso de Irún. Le acompañaban el duque de Miranda y su ayudante, señor Rodríguez Pascual.

En la estación esperaban al Soberano el presidente del Consejo, y los ministros, el director de Comunicaciones y los subsecretarios de Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Trabajo, el capitán general, gobernador militar, generales Heredia, Aizpuru y Villalba, conde de San Luis, comisario regio del Canal de Isabel II, director de Orden público, inspector general de Seguridad, señor Garrido, y el alcalde y gobernador civil.

El Rey saludó a los ministros y autoridades y después se detuvo unos momentos hablando aparte con el señor Sánchez Guerra.

Desde la estación acompañó hasta Palacio al Monarca el señor Sánchez Guerra, quien permaneció en la Cámara Regia hasta la una de la tarde.

Dice el Sr. Piniés

Cuando el ministros de la Gobernación recibió a los periodistas, les manifestó que había estado en la estación del Norte para recibir a S. M. el Rey.

Añadió que allí le esperaban todo el Gobierno y numerosas personalidades.

Los periodistas le preguntaron si mañana se celebraría Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey, y el Sr. Piniés contestó que hasta ahora no había recibido ninguna indicación en dicho sentido.

Llegada a Madrid del Alto Comisario

En la estación

A las nueve y seis minutos llegó a la estación de Atocha, en el expreso de Andalucía, el Alto Comisario, general Burguete.

Le acompañaban sus ayudantes, los comandantes de Infantería señores Temprano y García Pelayo.

El general Burguete venía vestido de paisano.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

En el andén le esperaban el presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra; el ministro de Marina, señor Rivera; el subsecretario de Guerra, general Barrera; el coronel Burguete, hermano del alto comisario; los generales Aizpuru, Sánchez Ortega y Ruiz Trillo; los ayudantes del presidente y de los generales; muchos jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Cuando el general Burguete descendió del «sleeping» se dirigió a él el señor Sánchez Guerra, abrazándole, y después del saludo, continuaron hablando en voz baja durante unos minutos, dirigiéndose después al automóvil, montando en él los señores Sánchez Guerra, Burguete, Rivera y Barrera, que se dirigieron al ministerio de la Guerra para celebrar la primera entrevista de la serie.

No dicen nada de la conferencia

A las diez y media terminó la conferencia.

El primero en salir fué el ministro de Marina, señor Rivera, quién sin hablar con los periodistas se dirigió al automóvil, abandonando el palacio de Buenavista.

Poco después salió el alto comisario y le abordaron los periodistas, a quienes nada manifestó.

Un momento después salieron juntos el presidente y el subsecretario de la Guerra.

A la estación del Norte

El Sr. Sánchez Guerra y el general Burguete salieron en automóvil con dirección a la estación del Norte para esperar a Su Majestad el Rey.

Lo que se dice

Se ha dicho esta mañana que el Sr. Sánchez Guerra había enviado a Alcázar de San Juan al señor Galarza, con el encargo de que hablase al general Burguete antes de la llegada de éste a Madrid, para hacerle determinadas recomendaciones para cuando hablase con los periodistas.

Algunos de éstos fueron también a dicho punto para hablar con el alto comisario durante el trayecto.

El general Burguete se lamentó de la campaña de cierta parte de la Prensa; y aseguró que el viaje dependía exclusivamente de su delicado estado de salud.

Notas diversas

El servicio en los trenes

Los servicios de ambulancias de los trenes ha empezado a prestarlo parte del personal de ingreso en el nuevo Cuerpo de Correos.

Movimiento de tropas

Han salido con dirección a Africa 540 hombres del Regimiento de Saboya y 120 zapadores minadores.

Pestaña, mejora

Noticias que se reciben en Barcelona, de Manresa, acusan alguna mejoría en las heridas que sufrió el *leader* sindicalista Sr. Pestaña.

Ministro que regresa

Hoy es esperado en Madrid procedente de San Sebastián, el ministro de Estado, Sr. Fernández Prida.

Dentro de breves días regresará a la capital donostiarra acompañado del Sr. Sánchez Guerra, para asistir a las fiestas que se celebrarán en honor del gran marino Sebastián Elcano.

De Marruecos

Los moros disparan sus cañones

Noticias que se reciben de Melilla, dicen que el comandante del acorazado «Cataluña», comunica que estando en la bahía de Alhucemas, auxiliando los reconocimientos fotográficos de la aviación, fué objeto de una agresión por parte de los moros, estos hicieron fuego de cañón contra el buque «Quilates» sin consecuencias, respondiendo a la agresión con certeros disparos.

En el aerodromo de Nador

Estando de prueba con unas ametralladoras en el aerodromo de Nador, salióse el resorte de una de ellas, matando al soldado José Díaz Pérez, e hiriendo de gravedad al paisano Claudio Bernier.

Lo que dice el subsecretario de la Gobernación

Al recibir a los periodistas, manifestó es el subsecretario de la Gobernación, que se habían hecho todos los nombramientos de los funcionarios de Correos provincial.

Pase a la reserva

Ayer firmóse el pase a la reserva por tener la edad reglamentaria, el general Marqués de Cabra.

Nuevo brigadier

Se ha firmado otro R. D. promoviendo al cargo de general de Brigada, al coronel de Artillería, Sr. Diargil.

El general Borbón, dimite

Se ha admitido la dimisión de consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, al general Borbón.

FABRA.

ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la tarde.

Esta mañana en Palacio

A las diez y media de esta mañana llegó a Palacio el presidente del Consejo de Ministros, con el fin de despachar con el Rey.

Media hora después llegó también al Regio Alcazar el general Burguete para saludar a Monarca y ofrecerle sus respetos.

Al salir de Palacio fue interrogado por los periodistas el Alto Comisario acerca de su enfermedad, y este dijo que le había visto detenidamente un doctor y le aseguró que la dolencia que padece no era como se supuso una úlcera en el estómago, sino una gastritis aguda que el doctor que le asiste se ha comprometido a curarle.

Dimisión del comandante general de Melilla

El alto comisario añadió en su charla con los periodistas, el que había dimitido el general Ardanáz, comandante general de Melilla.

Como los periodistas vieran conferenciar al alto comisario con el general Cavalcante, preguntaron al general Burguete, si dicho general sería el sustituto del general Ardanáz, contestando el alto comisario que él no se ocupaba de sustitutos, pues de lo que únicamente me ocupé fué del asunto del coronel Riquelme, por ser un individuo que llevaba 25 años contendiendo con los moros, y estos hombres no se encuentran todos los días.

Seguirán las conferencias

Preguntado el presidente por el Monarca si habían de continuar las conferencias con el alto comisario, el Sr. Sánchez Guerra contestó afirmativamente, añadiendo que el general Burguete está dispuesto a regresar a Marruecos tan pronto como se lo permita su estado de salud.

El regreso del Rey a San Sebastián

El Rey regresará mañana a las nueve de la noche a San Sebastián, a unirse con la Real Familia.

Las negociaciones con el Raisuni

Interrogado el general Burguete respecto de si las negociaciones con el Raisuni continuarían, dijo que el principal obstáculo que se opone para que dichas negociaciones tengan efecto, es la cuestión de residencia.

Despachando con el Rey

A las doce salió de Palacio de despachar con el Monarca, el ministro de la Gobernación, quien a preguntas de los periodistas dijo que había puesto a la firma de D. Alfonso una extensa propuesta de su departamento.

El subsecretario de Guerra visita al Monarca

También estuvo en Palacio el general Barrera, subsecretario del ministerio de la Guerra, para cumplimentar al Monarca como ayudante honorario que es.

FABRA.

LOTERIA NACIONAL

Recibido a las 2'30

PREMIOS MAYORES

Primero.—35.451. Bilbao.
Segundo.—30.427. Barcelona.
Tercero.—14.758. Barcelona, Bilbao, Cartagena.
Cuarto.—52.191. Barcelona, Dos Hermanas, Madrid, Bilbao.

OTROS PREMIOS

9.107, Barcelona, Puente Oveja, Madrid.
15.427, Ceuta, Madrid, Valencia.
25.152, Barcelona, Granada, Oviedo, Pamplona.
34.075, Madrid.
32.288, Bilbao, Madrid.
32.324, Barcelona, CIUDAD REAL, Madrid.
16.180, Sevilla, Burgos, Madrid, Barcelona.
32.945, Sevilla.
20.594, Madrid Alcalá, Sevilla, Málaga, Valencia.
18.358, Salamanca, Jeréz, Barcelona, Sevilla.
11.650, Lucena, Burgos, Barcelona, La Linea, Bilbao.
32.627, Palma Tenerife, La Linea, Barcelona, Córdoba.
34.794, Madrid.
35.531, Barcelona, Madrid.

FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA, S.

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

ANIS HERVAS
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con el premio de más alta recompensa en anisados.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ACADEMIA General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados

CALLE CABALLEROS N.° 1

MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.

CALLE DEL PRADO N.° 4

INTERNADO *Instalado en inmejorables condiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:*
Sobresalientes: 207.—Notables: 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados: 27.—Total de exámenes 617.

antes que nadie pueda pensar que en mí exista falta de fé en la alta misión civilizadora de la Prensa, que a maravilla la ejerce, cuando procura esquivar los escollos y arrecifes de las bajas pasiones.

vehículo de propaganda más que todos ellos sugestivo, y alcanza un radio de acción cada día más inverosímil por lo extenso y por lo intenso.

Por esta razón, el cinematógrafo figura como una segunda parte de este trabajo, que ha de afianzar más el contenido de la primera.

Si por ser Cervantes español, os holgais lectores de serlo, os holgaríais también de ser manchegos, porque así quiso aquel que lo fuera su famoso Don Quijote.

De mí sé deciros que pienso que uno y otro son algo mío y que no debo perder ocasión de hablar de ellos, para que siga el mundo diciendo como Lope de Vega a Cervantes, en frase de Narciso Serra en el *Loco de la Guardilla*:

«Yo no sé si valgo algo;
Mas por bien corta revancha
Diera todo lo que valgo,
Por vuestro «Ingenioso Hidalgo
Don Quijote de la Mancha».

No sé hasta qué punto habré acertado en la elección y desarrollo de un tema tan íntimamente relacionado con el poder e influjo del cinematógrafo y de la prensa, a los que, indefectiblemente, he de atribuir, con otras muchas personas, efectos perniciosos, cuando

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

sacrificó una vaca en el Matadero; no fué vaca, fué una novilla. Y no se asombre el que estas cosas ocurran, que hay otras que asombran más, que usted sabe y yo no ignoro. El hecho de sacrificar una ternera a las diez de la noche, supone para usted sospecha Nada de eso, Ha debido de tener en cuenta, antes de hacer tal denuncia, que mencionada res fué presentada por un compañero suyo, D. Santiago García, industrial de esta Plaza, de reconocida moralidad, incapáz de hacer sacrificar a toda costa, como usted intenta hacer resaltar, la novilla de referencia.

El señor García llevó al establecimiento la res de su propiedad, con deseo de sacrificación, más como quiera que yo no estaba presente en mencionado lugar, pues las operaciones por aquel día habían dado fin, el Sr. García me propuso, si se podía quedar allí la novilla y puesto que a la noche habían de llegar procedente de Fernancaballero, dos novillos para su sacrificación y se había de laborar, ya de paso, dar muerte a la suya. Accedí y no me tengo que arrepentir de nada. La novilla estaba sana, nadie puede decir lo contrario; fué un concejal industrial quien la presentaba, hecho muy significativo, pues ningún señor concejal comete delito tan peligroso y de tal cuantía. Propuso y yo acepté, de sacrificarla de noche aprovechando la circunstancia ya descrita. ¡Qué trabajo cuesta, puesto que en el Matadero se va a elaborar aquella noche con dos novillos del vecino pueblo de Fernancaballero, sacrificar una novilla más, que presenta un concejal honorable, mucho más, siendo una novilla sana y en condiciones, para el consumo público?

No hay acto clandestino, señor Malaguilla. Hemos jugado a plena luz, no entre sombras.

Ahora, que los señores concejales y la opinión pública que nos juzgue a todos.

Y usted, para terminar tenga en cuenta aquella máxima: *Opera, opera non verbis, fides operabus mortua es.*

Hechos, hechos y no palabras. La fé sin las obras, es una fé muerta.

SANTIAGO MARTÍNEZ.

Inspector de Veterinaria Municipal.

=:=ANUNCIO=:=

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan algún crédito pendiente de cobro con el industrial de esta plaza D. Carlos Prado, pueden remitir a éste el estado de sus cuentas para liquidarlas tan luego como sean estudiadas por dicho Sr. Prado, por haber sido quemados todos los libros en el incendio de su establecimiento, rogando a todos prescindan de girar hasta recibir la conformidad de las cuentas que remitan.

SUBASTA

El día NUEVE de los corrientes y hora de las DIEZ de la mañana se celebrará subasta pública en la Notaría de D. Felipe Dorado en esta capital, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto, de todos los bienes pertenecientes a la testamentaría de D. Francisco Mayorga

Para más detalles en la Procuraduría de D. José Cruz, Plaza del Pilar n.º 5.

INFORMACION PROVINCIAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Manzanares

Dice el nuevo alcalde.—Se pone al habla con distintos gremios para abaratar las subsistencias.—La crisis de trabajo

Mucho puede esperarse del nuevo alcalde interino Sr. Maeso Taravilla. Así nos lo proclama cuantos estudios y trabajos viene realizando como presidente de la Comisión de Fomento. Hombre a la moderno, joven y culto, beneficiosa en estremo para el pueblo, puede resultar su labor, mientras ejerza su interinidad en estos días en que hay en nuestro Ayuntamiento, multiplicidad de asuntos a cual más difíciles y graves pendientes de solución.

Sonriente y sencillo; con esa democracia que caracteriza a aquellos hombres. que cual éste, desde cuna humilde, llegó a escalar ciertos puestos por méritos propios, dada su férrea voluntad y deseos de abrirse nuevos horizontes, por medio del estudio y perseverancia, nos recibe en su despacho oficial éste amable amigo, que bondadosamente nos ofrece un asiento a su lado.

Tras de los saludos de rigor y darle la enhorabnena por su nombramiento, siquiera sea temporal, comencé diciéndole.

Enterado de que su primer paso en la alcaldía, ha sido conferenciar con diferentes gremios para aminorar en lo posible, que el pobre bracero. falto de trabajo, sienta los efectos de esa huelga forzosa a que se obliga en virtud de las circunstancias porque atravesamos. no he vacilado en acercarme a esta Casa, por indagar y dar a conocer a los lectores de VIDA MANCHEGA las conclusiones o acuerdos, nacidos de esas diarias y repetidas conferencias que usted mantiene a cualquier hora y momento en este despacho.

—Pues bien—comenzó diciéndome.—Mucho me satisface y por ello te doy las gracias, que no hayas dudado en acercarte a mi. Entusiasta y admirador de la prensa, me agrada sobremanera estar en constante relación con ella. Aún más, amigo X, cuando lo necesite, muy justo es que me fustigueis si llegare el caso, si bien, conociéndome tú, ya sabes que en toda ocasión, puse mi voluntad y mis loables deseos y aspiraciones, al servicio de la causa que se me encomendó. Aquí estoy para defender, acaso con más entusiasmo que los propios, los intereses, no solamente del Municipio, sino también los de aquellos que corran peligro...

Bueno, y dígame señor alcalde, ¿como acogió sus deseos el gremio de panaderos? ¿A cómo quiere usted que se venda el pan?

—Escucha—me dijo.—Antes de reunir en este despacho al gremio ya mencionada, procuré averiguar por diversos conductos y de distintos modos qué precio alcanzaba el trigo y a cuanto, sin perjudicarse el panadero, podía éste vender dicho artículo tan indispensable y primordial. Una vez que estudié a fondo el asunto, dicita a todos ellos, para ver si existia fórmula por la que pudiera expenderse el pan *cinco* céntimos más barato que hoy; es decir a 55 kilo.

Obstinados y reacios encontré a todos; por igual trataron de demostrarme el perjuicio, que mi pretensión—no fortuita sino impuesta por la realidad—les hacía en sus intereses. En vano traté de disuadirlos de su empeño; mucho en verdad analizamos la cuestión y ni por nada se mostraban transigentes.

Más como yo a toda costa, quiero bajar en 5 céntimos el kilo de pan, como no hay más remedio que sacrificarse unos cuantos para favorecer a los demás, y mi obligación es velar por mi pueblo, por el jornalero que anonado por su falta de trabajo, tiene derecho a que no le falte ni a él ni a los suyos un pedazo de pan, estoy dispuesto digo a recurrir a todos los medios para qus en Manzanares compremos pan a 0'55 pesetas el kilo.

Los panaderos Sres. Pintado y Lozano, ante mis reiterados ruegos, hechos más que como autoridad, como amigo y convecino, parece ser que depusieron un algo su actitud y es muy posible, que en el caso que el resto del gremio, continúe en su intransigencia, con lo que dichos dos señores puedan elaborar, más aquellos kilos que de Herencia y Alcázar y hasta Ciudad Real, nos puedan remitir, lleguemos a tener pan por el precio indicado.

Yo espero —continuó el señor Maeso— qne se impondrá la cordura y sensatez en los panaderos, enemigos de mis aspiraciones, pues siquiera por cariño y amor a su pueblo, deben sacrificarse un poco, hasta tanto esta crisis de trabajo, agudizada a día que transcurre, se remedia lo suficiente con la próxima recolección de la uva. Que piensen en la situación actual, de lamentos y quejas por todas partes, y que eviten, porque así nos conviene a todos, males posteriores... y alteraciones populares... no siempre gratas y beneficiosas.

Así es que, amigo X, esto es lo que puedo referirte. Yo no dudo que a la sesión del Domingo, llevaré ya del gremio de panaderos, una fórmula de concordia, por la que podamos establecer sin distingos el pan a 0'55 pesetas kilo.

También he reunido en mi despacho al gremio de tejidos y coloniales. El primero me ha demostrado lo exiguo de su venta y el perjuicio enorme que sufre el Comercio por la costumbre, bastante extendida aquí, de adquirir en Madrid o en cualquier otra capital, los artículos del ramo.

En cuanto al de coloniales, se me puso a mis órdenes inmediatamente, y hasta incluso llegó a decirme que si lo precisara el caso, si así lo deseaba yo, representante hoy del pueblo, que no tendría inconveniente en mostrarme sus facturas, para que yo estipulara el precio de venta al público. ¿Qué mayor elogio puedo hacerle?

También he llamado a los aceiteros, siéndome grato manifestar que de todos recibí felicidades...

Aquí dió por terminada la conversación el Sr. Maeso prometiéndome que me llamaría cuantas veces le fueran precisas a fin de que su pueblo, por el que mira, se diera cuenta de que procura su bienestar y mejoramiento, muy especialmente en lo que respecta al abaratamiento de las subsistencias.

BEYRUT.

Tomelloso

De ferias

Nuestra feria, esta feria que siempre fué pueblerina, por falta de comunicaciones, que hoy se pretende que compita con las principales de la provincia, siempre se celebró esta fiesta anual del 17 al 20 de Septiembre, y en vista de que era un poco avanzada la fecha, se trasladó al 1.º de Agosto por no interrumpir la labor de las vendimias, no dieran el resultado apetecido, por que si bien anteriormente se interrumpía la recolección de la uva, en la nueva fecha, entorpecía las labores de las eras. por tanto, nuestro alcalde con el buen tacto y celo que viene demostrando en su difícil cargo, acordó trasladar al 10 de Septiembre, época en que aun no ha empezado la vendimia y terminó la recolección de trigos, con lo que se beneficia a comercio, a la industria y a las artes, así pues, se trata de celebrar unas fiestas que puedan competir sino superar, a las de la provincia.

Tendremos, iluminaciones a la veneciana, fuegos de artificio, cine al aire libre, grandes conciertos musicales, concurso de carruajes, y lo más atrayente una magnífica corrida de toros que se celebrará el día 10 con uno de los mejores carteles que se han confeccionado en provincias, no nos cabe duda que será un verdadero acontemiento taurino.

Se lidiarán seis buenos mozos con muchas arrobas de la ganadería de Moreno Santamaría, de Sevilla para los tres ases de la torería contemporánea Fortuna, Nacional II y Facultades, con sus correspondientes cuadrillas.

Trenes especiales

La compañía ferroviaria establecerá trenes correos desde el día 8 y especiales los días de las corridas o sea los días 10 y 11, puesto que en la segunda se celebra un charlotada con cuatro becerros de los Flores para los auténticos Charlots, Chispa y sus Batones.

Dada la fecha en que se celebran por primera vez estas fiestas y los muchos atractivos que hay en ellas, no dudamos que se verán muy concurridas por los forasteros, toda vez que se facilita la ida y vuelta.

Durante los días de feria, actuará en el Gran Teatro Alvarez la notable compañía de zarzuela y opereta que dirige el repulado primer actor García Ibañez y en la Plaza de Toros por la noche el circo Frediani.—GASTÓN.

De Daimiel

Las fiestas

Una vez mas, la fiesta que en honor a la Patrona Santísima Virgen de las Cruces viene celebrando este pueblo, ha patentizado la fé hacia la Virgen y el respeto que su vecindario tiene a nuestros buenos párrocos D. Santiago Mateos y D.ª Tiburcio de la Hermosa, y a las autoridades dignamente representadas por el Sr. Alcalde D. Joaquin Hernández, que a la exacta observancia de sus deberes oficiales, une una bondad y amor sin límites.

Empezó la fiesta cantándose solemnes vísperas el día 31.

Hoy el pueblo, tuvo un alegre despertar, pues la Banda de música recorrió las calles, interpretando una alegre diana.

El santo sacrificio de la misa da principio, y ocupa la cátedra del Espiritu Santo, el elocuente orador. hijo de esta localidad R. P, Escolapio D. Jesús Córdova, de la residencia en Granada que como es sabido tiene bien cimentada su reputación como hábil y elocuente orador.

Por la tarde celebrose la procesión, asistiendo a ella una gran concurrencia.

Mi enhorabuena a los señores párrocos, celosos e incansables en el cumplimiento de su deber, a las autoridades, pues la corrección conque el pueblo se ha conducido, denota que aquellos ejercen gran ascendiente moral sobre este, y que entre los dos existe mutuo y franternal cariño.

¡Adelante, daimieleños! No olvideis que los dos grandes pilares sobre que se asienta la sociedad son la religión y la cultura: Divertíos pues, pero sin cumplir con vuestros deberes cristianos y siempre con el hombres conscientes de vuestros deberes y derechos.—R. SARRA DE SIERRA.

Información loca

Música en el paseo del Prado

Mañana, como de costumbre, dará su ameno concierto nuestra Banda Municipal de música en el paseo del Prado.

De "El Magisterio,,

Varias noticias

El presupuesto de los gastos del Estado para el actual año económico de 1922-923 ha aumentado sobre el anterior *seiscientos cuarenta millones trescientas noventa y un mil noveeientas ochenta y ocho pesetas con cincuenta y nueve céntimos*, sin que esta elevada cifra aprezca para Primera Enseñanza más que una pequeña ña suma para creación de Escuelas.

En cambio, en Guerra, Marina Gobernación y Cuerpos Colegislatadores se ha cargado de firme la mano para que sus servicios queden dotados espléndidamente.

Y en Instrucción Pública ¿por qué? Y si nó que se lo pregunten a los jurdanos y a los rifeños.

—

Según los partes comunicados por el Rectorado Central a las Secciones del Distrito, solo fa por co'ocar 1a Maestro y 25 Maestras del Cuerpo de aspirantes de las oposiciones del año 19 lo que hace presumir fundadamente que, resuelto de un modo definitivo el concurso de traslado se convocarán oposiciones a Escuelas antes de Diciembre próximo, puesto que las resultas del concurso suelen ser vacantes de dicho turno, y se extinguirán los aprobados con plaza que quedan en expectación de destino.

Hace tiempo formulamos este juicio y parece que ha de confirmarse en plazo corto, si se quiere que la enseñanza esté debidamente atendida y cubiertas las Escuelas en propiedad.

—

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL